

Análisis de las muertes violentas de mujeres-MVM en Guatemala Noviembre podría constituirse en el mes menos violento del año 2014

En noviembre hubo una disminución significativa de muertes violentas de mujeres en relación con los meses anteriores (véase la gráfica correspondiente). Mediante el ejercicio de triangulación de la información consignada por INACIF y medios escritos de comunicación, se pudo establecer **un total de 44 víctimas durante el onceavo mes del presente año**, significa 23 muertes menos que en octubre. Descensos como este no se había registrado en todo el año 2014, dado que el número de víctimas había oscilado entre 52 y 70 MVM.

Uno de los aspectos importantes a tomar en cuenta es, que **en noviembre hubo un notorio cambio en la forma como se han venido presentando las MVM en el país**. El cambio consiste en que la incidencia de muertes de mujeres disminuyó considerablemente en el departamento de Guatemala en comparación con los diez meses anteriores, a saber, mientras que entre enero y octubre los porcentajes de MVM fluctuaron entre 42 el más bajo y 54 por ciento el más alto; en noviembre se concentró en este territorio el 36% del total de muertes reportadas a nivel nacional. Esto quiere decir, que el 64 por ciento de las víctimas mujeres se encontraba disperso en el resto del país, particularmente, en los departamentos de Escuintla, Chimaltenango, Quetzaltenango y Jalapa.

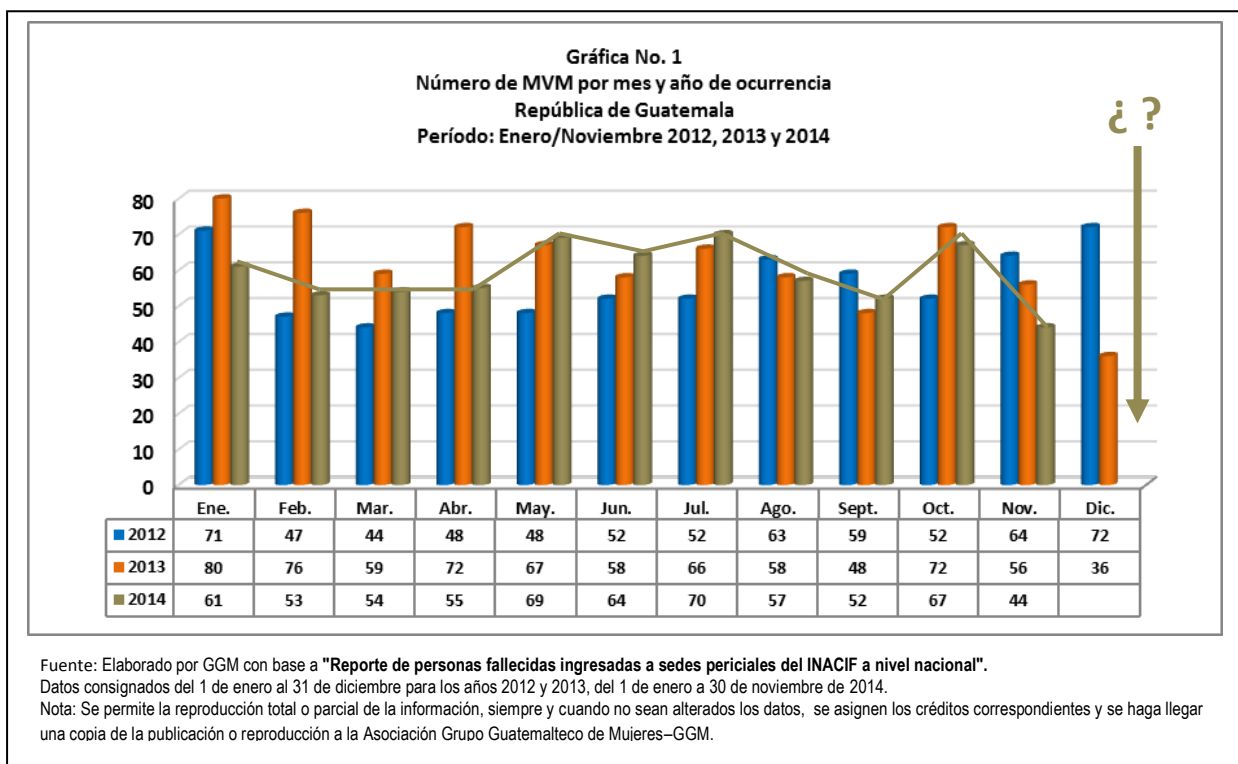
También se ha podido observar que en noviembre al igual que en julio, **ocho de cada diez muertes violentas de mujeres fueron perpetradas con arma de fuego**. Este dato es significativo porque durante los otros nueve meses del año, esta modalidad utilizada por los victimarios había concentrado hasta las tres cuartas partes de las muertes (75%) como máximo.

Una forma de interpretar este ascenso en las muertes de mujeres por arma de fuego, se relaciona -como ya lo hemos mencionado antes- con **la popularidad del sicariato como *modus operandi* para asegurarse la impunidad en el hecho violento**. Concretamente, en 15 de las muertes ocurridas durante el mes de noviembre (43% del total registrado por arma de fuego en el mes), se puede inferir la participación de sicarios, dado las características que describen los medios escritos. Incluso se podrían sumar algunas muertes fortuitas, particularmente de mujeres menores de edad,¹ que murieron por balas perdidas al encontrarse en el momento justo y cerca del lugar donde se producía el ataque directo del o los sicarios.

En relación a los dos puntos que hemos resaltado, definitivamente reconocemos que es positiva la reducción de muertes violentas en el departamento de Guatemala, siempre y cuando éstas

¹ Por ejemplo, la muerte de una niña de doce años que iba de la mano de su madre y de su hermano menor de camino a abordar el autobús en la cercanía al mercado La Terminal de Chimaltenango. La madre señaló que escucharon los disparos e intentaron protegerse *“corrimos, pero mi hija cayó herida...”* (Prensa Libre, ediciones del 1 y 2 de diciembre/2014:10 y 22; y Nuestro Diario, 1/diciembre/2014:6).

no se trasladen de forma masiva a otros territorios del país. Sin embargo, cabe mencionar que, las muertes mediante este *modus operandi* -arma de fuego e intervención de sicarios- ha trascendido los límites del departamento de Guatemala, **este fenómeno se ha manifestado en las urbes de otros departamentos, incluso en espacios rurales**; en efecto, de las 15 MVM ocurridas en el mes de noviembre, la gran mayoría, o sea 11 hechos violentos, sucedieron en departamentos como Escuintla, Chimaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Jutiapa, Jalapa y Quetzaltenango. Justamente, la forma como este fenómeno migra de la ciudad hacia otros centros urbanos y rurales debería ser actualmente objeto de estudio fundamental para identificar elementos que puedan contrarrestarlo en el corto plazo y prevenir su generalización en el territorio guatemalteco.



Pasando a otro aspecto que contribuye a caracterizar el panorama general del país en materia de violencia contra las mujeres, **el total acumulado de MVM entre enero y noviembre de 2014 alcanzó las 646 víctimas**. Si bien esa cifra representa 9% menos víctimas mujeres que las registradas en 2013 (712 MVM); en relación con el 2012, en cambio, significa un aumento en las muertes de mujeres consistente en 7.6% (600 víctimas). De hecho, para que el año 2014 cierre en diciembre reportando un descenso de la incidencia de MVM por debajo o igual al total acumulado alcanzado en 2012 (671 víctimas), tendría que presentar una reducción considerable de aproximadamente el 60 por ciento en el número de víctimas reportadas en noviembre; de lo

contrario, el año 2014 cerrará refrendando la tendencia que ha venido mostrando durante todo el año: descenso respecto del 2013, pero por arriba del 2012, año que también reportó un aumento importante en relación a los niveles de incidencia alcanzados en 2011 y 2010 (660 y 695 MVM, respectivamente).

El total de víctimas reportadas hasta noviembre 2014, **646 víctimas, representa una tasa a nivel nacional de 8 muertes de mujeres por cada 100 mil habitantes mujeres**. En 2013, a esas alturas del año, la tasa alcanzaba un valor de 9 MVM por cada 100 mil y en 2012 la tasa ascendía a 7.8 muertes. Aunque la variación entre cada año es mínima, vale llamar la atención sobre la tasa cuyo valor es de ocho puntos, ya que marca una tendencia que se aleja de la tasa epidémica reconocida por la Organización Mundial de la Salud (10 muertes por cada 100 mil habitantes); ese puede considerarse un indicador alentador, aunque como país no dejamos de estar por encima de la tasa media de femicidios que marcó el estudio realizado en 2012 por *Small Arms Survey* consistente en 6 muertes de mujeres por cada cien mil habitantes mujeres.

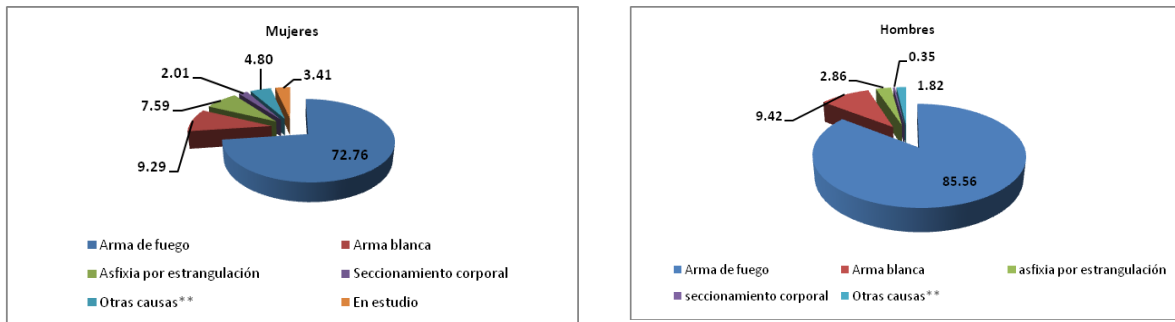
En el curso del presente año, el 73% de las muertes de mujeres ocurridas fueron perpetradas con arma de fuego, este también es el *modus operandi* que predomina en las muertes violentas de hombres (85.6% del total). El uso de arma blanca y de objetos para provocar asfixia representan el segundo mecanismo más utilizado por los victimarios para provocar la muerte de mujeres (9 y 8 por ciento, respectivamente); en relación a las muertes violentas de hombres la utilización de arma blanca comprende también el 9% del total de las muertes reportadas por INACIF hasta noviembre.

Otro elemento que vale resaltar, es que, **el número de víctimas mujeres que presentaron seccionamiento corporal es muy similar al número de víctimas hombres, 13 y 15, respectivamente**. Recordemos, a propósito de estos datos, que entre enero y diciembre del año 2013, fueron 25 cuerpos de hombres y 12 víctimas mujeres, lo que significa un importante descenso en el uso de este aberrante *modus operandi* en lo que respecta a muertes de hombres; en cambio, en el caso de las víctimas mujeres mantiene esa connotación de misoginia porque ha afectado a mujeres de diferentes edades, incluyendo menores de edad, en tanto que las víctimas hombres han sido principalmente adultos.

Aproximadamente el 5% de las víctimas mujeres fueron atacadas a golpes hasta morir, en tanto que en el universo de MVH este *modus operandi* representa casi un 2%. Un aspecto que hemos mencionado en otras ocasiones es que algunas de las muertes violentas de hombres mediante este mecanismo han surgido en escenarios de peleas entre hombres en estado de ebriedad, o bien, relacionadas con móviles que persiguen el robo de su salario a hombres en estado de ebriedad. Sin embargo, en las muertes de mujeres el ensañamiento y la deshumanización han tendido a privar en las acciones violentas de los hombres, por ejemplo, el hecho de que las víctimas rueguen piedad a sus victimarios mientras las golpean, o bien, sucedió en el mes de

noviembre, en Alta Verapaz, que un hombre golpeó con un leño hasta su muerte a una pequeña de cinco meses de edad, siendo la infante a la vez su hija y su nieta. Efectivamente, el hombre pudo estar en estado de ebriedad, como relatan los medios escritos (Nuestro Diario, 8/noviembre/2014:12), pero ese efecto desinhibidor, desde ningún punto de vista, elimina los sentimientos e intencionalidad del victimario hacia la víctima.

Gráfica No. 2
Porcentaje de muertes violentas según el sexo de la víctima y tipo de arma utilizada por los victimarios
República de Guatemala
Período: enero/noviembre de 2014



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales de INACIF a nivel nacional". Datos consignados del 1 de enero al 30 de noviembre de 2014.

**Comprende: muertes con objetos contundentes, quemadas/quemados, desangramientos.

Nota: Se permite la reproducción total o parcial de la información, siempre y cuando no sean alterados los datos, se asignen los créditos correspondientes y se haga llegar una copia de la publicación o reproducción a la Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres-GGM.

En cuanto a la edad de las víctimas, del total reportado hasta noviembre (646 MVM), una décima parte eran niñas y adolescentes, seis muertes ocurrieron específicamente en el mes de noviembre. En situación similar se encuentran las víctimas entre los 46 y 60 años de edad, también representan una décima parte del total de víctimas mujeres, sólo en el mes de noviembre se sumaron 5 víctimas. Las víctimas adultas mayores que han muerto violentamente durante el presente año comprenden el 5 por ciento del total, 2 víctimas perecieron en el onceavo mes. Otro 28% del total de víctimas lo conforma el grupo de víctimas entre 31 y 45 años, para el mes objeto de estudio ocurrieron 11 muertes más.

El grupo etario más vulnerable, lo conforman las mujeres entre 16 y 30 años, en total suman 293 víctimas que representan el 45% del total. Diecinueve mujeres que oscilaban en esta edad murieron durante el mes de noviembre, el mayor número de víctimas -10 en total- fueron mujeres de 20, 25 y 28 años.

Como puede observarse, las tendencias en torno a la edad de las víctimas se han mantenido a lo largo del año y confirma la situación de vulnerabilidad en la que viven las mujeres de ciertos grupos etarios respecto de otros, además, es la tendencia que se ha venido esbozando desde años anteriores.

Aunado a lo anterior, también cabe relevar que, porcentualmente, las niñas y las adolescentes son un grupo más vulnerado socialmente que los niños y los adolescentes. En el caso de los hombres más afectado al igual que las mujeres son quienes están comprendidas/comprendidos en la edad entre los 16 y 30 años. Curiosamente, los otros grupos de edad son muy similares, casi coincidentes entre un sexo y el otro.

Cuadro No. 1				
Muertes violentas según sexo de la víctima y rango etario				
República de Guatemala				
Período: enero a noviembre de 2014				
	Mujeres		Hombres	
Rango Etario	No.	%	No.	%
0 a 15 años	66	10	174	4
16 a 30 años	293	45	2201	52
31 a 45 años	184	28	1232	29
46 a 60 años	65	10	432	10
61 años y más	31	5	167	4
Sin dato	7	2	31	1
Total	646	100	4237	100

Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales de INACIF a nivel nacional". Datos consignados del 1 de enero al 30 de noviembre de 2014.
Nota: Se permite la reproducción total o parcial de la información, siempre y cuando no sean alterados los datos, se asignen los créditos correspondientes y se haga llegar una copia de la publicación o reproducción a la Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres-GGM.

Para concluir el análisis del mes de noviembre, precisamos reiterar la importancia en identificar los cambios y las continuidades en las tendencias manifiestas en lo referido a las muertes violentas de mujeres, esto para estudiar las razones que contribuyen a delinearlas. En esta oportunidad llamamos la atención sobre cuatro aspectos a los que se debe poner mayor atención, a saber, la disminución en la incidencia de MVM en el departamento de Guatemala; la posibilidad de que migre y se generalice el fenómeno del sicariato hacia las urbes de otros departamentos y hacia espacios rurales; la focalización de los seccionamientos corporales hacia víctimas mujeres; la situación de vulnerabilidad en que se encuentran las mujeres entre 16 y 30 años como el grupo con mayor riesgo de perder la vida de manera violenta. Estas son sólo cuatro aristas de la multiplicidad de aspectos que necesitamos conocer y comprender sobre la problemática de la violencia contra las mujeres en función de prevenirla y atenderla pertinente y oportunamente.